



PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Ministerio de Gobierno  
Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social

EXPTE. N° 555.121/2014.-

En la Ciudad de Rio Gallegos, capital de la Provincia de Santa Cruz, en las Instalaciones de la Función Pública, sito en la Av. Pte. Néstor Carlos KIRCHNER N° 1050, a los 04 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 15:00 horas, comparecen ante la comisión paritaria previamente citados; los representantes de los sectores gremiales, por APAP, el Sr. Francisco PEREZ, por UPCN el Sr. Marcos VELLIO y el Sr. Nicolás DRAGHI, por ATE el Sr. José NAVARRO, y por el Poder Ejecutivo Provincial lo hace, el Sr. Secretario de Estado de Gobierno Mauro CASARINI, la Sra. Secretaria de Hacienda CPN Gabriela SMART, el Sr. Sub Secretario de la Función Pública Don Horacio CASTRO, y por la autoridad Laboral lo hace el Sr. Néstor HERRERA.-

Siendo las 15:30 hs. se da inicio a la presente reunión Paritaria después del cuarto intermedio

Toma la palabra el Poder Ejecutivo y en relación al artículo 139 manifiesta que la posición del PE es la misma que en la paritaria anterior, por lo que se reitera el pedido de que se levante la medida de fuerza extrema que están llevando adelante para ser atendidos y así poder conversar con los manifestantes.

Toma la palabra ATE y consulta cual es el motivo real por lo cual los postulantes no han ingresado, estos supuestos motivo nunca fueron dados a conocer.

Toma la palabra el PE y responde que cuando todo estaba a punto para su ingreso renuncia el asesor letrado del MSGG.

Toma la palabra ATE y reitera la consulta dado que los plazos están más que caídos.

Toma la palabra APAP y manifiesta que solamente se ha perdido tiempo, no se sabe porque no han ingresado, lo único que se conoce es que sigue pasando el tiempo y no ingresan, esperan su puesto de trabajo, están a dos años y tres meses desde su homologación y en las setenta cuatro actas o mas siempre reiteramos el cumplimiento de este articulo. A los postulantes se los preparo para su ingreso y a la fecha no han ingresado. Se les pide un gesto de buena voluntad a ellos pero deben estar las garantías para su ingreso.

Hay que acercarse y cambiar la actitud de ambas partes. Falta por el PE un gesto de buena voluntad. Que el PE se acerque y escuchen a los postulantes lo que piensan. Citarlos y hablar con ellos.

Toma la palabra UPCN y manifiesta que se han jugado con las expectativas de ellos, se los dejó afuera de la nada. Que el PE les dé el ingreso. Que vaya alguien de gobierno a dialogar. Si se acerca alguien del PE a dialogar con una propuesta efectiva lo más segura es que tomen la decisión de levantar esta medida de fuerza.

Toma la palabra ATE y manifiesta que si bien hubo un acercamiento para tratar de solucionar este conflicto, por diversas malinterpretaciones estima que si es conveniente mantenerse al margen como gremio lo hará de aquí en adelante; hace saber además que los postulantes levantan ante un compromiso firmado.

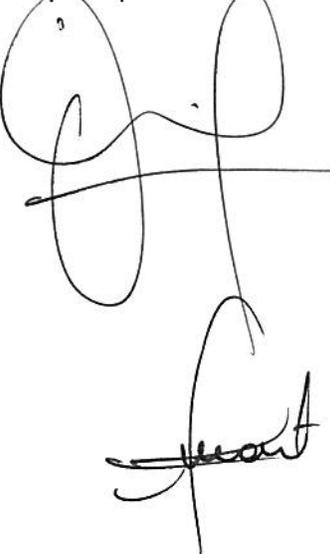
Toma la palabra APAP y manifiesta que el error fue en salir a manifestar que no se iba a ingresar por este artículo, se debe salir a desmentir esto, esta medida de fuerza se dio iniciada allí, ellos hablaban con el ministro Garrido y él salió a decir que no se iba a ingresar. El rompió con el diálogo así que el PE debe recomponer ese diálogo.

Hay compromisos firmados que decían que en 15 días esto estaba solucionado, esto fue el 7 de julio, se firmaron acuerdos para su ingreso, se contemplaron hasta las cantidades de ingresantes, se les mintió hasta de qué manera iban a ingresar, se dijo por ejemplo que los del interior ingresaban de manera directa sin hacer curso de ingreso.

Toma la palabra ATE y manifiesta que no son los gremios los que están detrás de esta carpa sino que es algo de los propios postulantes tomaron la decisión de llevar adelante esta medida. La carpa es usada como una excusa para seguir dilatando su ingreso por parte del PE, quien no se le dio curso en tiempo y forma y se evitaban todo esto. La carpa es un reclamo justo por parte de los postulantes ya que esto es producto del tiempo transcurrido y de no haber ingresado todavía. Pedimos que se cumpla con todos los artículos del CCT, el gobierno tiene la obligación de cumplir con el ingreso de estos postulantes. Esto ya es una cuestión entre el PE y los postulantes. Esto no está orientado ni dirigido por los gremios. Ellos son los que toman la decisión de levantar o seguir adelante con esta medida.

Toma la palabra UPCN y manifiesta si les parece que cada gremio traiga a un representante de esta carpa pero siempre y cuando el PE se comprometa a traer una respuesta efectiva para el ingreso. Se está jugando con la expectativa de la gente. Lo que queremos dejar en claro desde nuestro gremio es que vamos a priorizar nuestra solidaridad con el trabajo de esta gente, ante todo. Por lo cual le solicitamos al gobierno que los ingrese con o sin el artículo 139 dándole una solución a este tema y ponerle fin ya a este conflicto.

Toma la palabra APAP y consulta si tienen alguna otra propuesta para salir de este conflicto, más allá de iniciar el diálogo. Es decir que si no levantan el corte de calle no se retoma el diálogo, por lo que el PE ha expresado. Es el PE el que cortó el diálogo con ellos, el PE es responsable de que la COPREL no siga avanzando, se paró por no tener resolución, hubo dos acuerdos en relación al 139 y no se está



cumpliendo con eso, como se puede seguir avanzando si no se sabe si se va a cumplimentar lo que se acuerde. El PE es el responsable que no se siga adelante con los demás artículos del CCT. Es el PE el que debe retomar el diálogo interrumpido. Los responsables de esto deben ir a retomar el dialogo con los postulantes del artículo 139.-

Sin más temas por tratar siendo las 16:45 hs, se da por finalizada la presente reunión, se firman cinco (5 ) copias de un mismo tenor.

